

17.950/05. **Resolución de 20 de abril de 2005, del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros titulado: «Suministro de talonarios de recetas médicas oficiales de la Comunidad de Madrid 2005 (dos lotes)».**

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Sanidad y Consumo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Dirección General de Seguimiento Presupuestario y Régimen Económico y Financiero).
c) Número de expediente: 1/05 (07-LS-2.3/2005 y 07-LS-3.4/2005).

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: El objeto del contrato es la fabricación de 670.000 talonarios de recetas médicas, con destino a centros sanitarios de utilización pública de la Comunidad de Madrid.
c) Lote:

Lote 1: 50.000 talonarios modelo P.3. 140.000 talonarios modelo P.3/1.

Lote 2: 180.000 talonarios modelo P.3-DIN-A4. 300.000 talonarios modelo P.3/1-DIN-A4.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: 22 de noviembre de 2004.

Boletín Oficial del Estado: 25 de noviembre de 2004.
Envío a Diario Oficial de la Unión Europea 17 de noviembre 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.155.700,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha:

Lote 1: 9 de marzo de 2005.
Lote 2: 10 de marzo de 2005.

b) Contratista:

Lote 1: Rotosa, S. A.
Lote 2: U.T.E. Impresiones Transkrit y Alzaprint, S. A. L.

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:

Lote 1: 286.900 euros (incluida la ampliación de 39.520 talonarios modelo P.3).

Lote 2: 868.798,70 euros (incluida la ampliación de 70.000 talonarios del modelo P.3 DIN-A4 y en 74.137 talonarios modelo P.3/1 DIN-A4).

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 20 de abril de 2005.—El Secretario General Técnico, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

19.556/05. **Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid-Canal de Isabel II, relativa al concurso, por procedimiento abierto, de Proyecto y ejecución de las obras de Ampliación de la Estación de Tratamiento de agua potable de Majadahonda.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Canal de Isabel II.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción. División de Obras de Tratamiento.
c) Número de expediente: 144/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de obras de Ampliación de la Estación de Tratamiento de agua potable de Majadahonda.

b) División por lotes y número: No procede.
c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
d) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho (18) meses para la ejecución de las obras. 2 meses para la redacción del Proyecto.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 8.972.600 Euros, incluido el IVA.

5. Garantía provisional. 179.452 Euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II. División de Obras de Tratamiento.

b) Domicilio: c/ Santa Engracia, 125.
c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
d) Teléfono: 91.545.10.00. Extensión 1022.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo K, Subgrupo 8, Categoría E.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 2.1. y 2.2.3.1) de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Las empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar y justificar lo fijado en el artículo 23 del referido Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y lo fijado en los apartados 2.1. y 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En ambos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 9 de junio de 2005.
b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.
2. Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio n.º 9.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admite una sola variante que deberá realizarse con arreglo al modelo del Anexo n.º 1.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II, Salón de Actos.
b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 14 de junio de 2005.
e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones. A) Forma de Pago: Mediante certificaciones mensuales, con pago a 60 días en la

forma prevista en la cláusula 3.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

B) Idioma en que redactarán las Solicitudes de Participación: Castellano.

C) Las ofertas se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa), C (Recursos Humanos y Técnicos) y D (Proyecto de Licitación), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, su domicilio, CIF, n.º teléfono y fax, así como el nombre, apellidos y firma del representante, y el título del concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo n.º 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 13 de abril de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona

Madrid, 20 de abril de 2005.—El Director Gerente del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17.502/05. **Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se adjudica el contrato de suministro denominado «Fabricación de positivos de fotomecánica para Artes Gráficas Municipales».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: 180/2004/00820.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Fabricación de positivos de fotomecánica para Artes Gráficas Municipales.

c) Lote: 2 lotes.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 febrero 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Total 472.000 €. Lote 1: 283.200 €; Lote 2: 188.800 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15 de abril de 2005.
b) Contratista: Preimpresión 2000, S. L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: Lote 1: 283.200 €; Lote 2: 188.800 €.

Madrid, 21 de abril de 2005.—Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

17.779/05. **Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se adjudica el concurso para la redacción de proyecto de actuación, reparcelación, urbanización y edificación, así como las obras para la rehabilitación de la Casa del Cubo y Casa de los Lerma, en la calle Fernán González en Burgos, para albergue de peregrinos en el Camino de Santiago.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo e Infraestructuras del Ayuntamiento de Burgos.